



# Cómo Interpretar el Contrato con su Proveedor de Electricidad y Qué Hacer a su Vencimiento

**Compare. Cambie. Ahorre.**  
El Poder está en sus Manos

[www.PAPowerSwitch.com](http://www.PAPowerSwitch.com)

**PA**PowerSwitch   
Pennsylvania Public Utility Commission

Cuando usted formaliza un contrato con un nuevo proveedor de generación eléctrica, asegúrese de comprender todos los términos y condiciones contenidas en el acuerdo. Los términos y condiciones se encuentran en las declaraciones del contrato. Una vez que el acuerdo entra en vigencia, tanto el proveedor como el cliente deben ajustarse a todos sus términos y condiciones, que podrían incluir:

- Si el producto contiene una tarifa fija, la cual sigue siendo la misma durante la duración del contrato, o una tarifa variable, que podría cambiar según la hora, día o mes, según se disponga en el contrato;
- El precio por kilovatio-hora (kWh), incluyendo el precio por el primer período de facturación de servicio para contratos de tarifa variable;
- Si existe un precio inicial entre el primer y tercer período de facturación, antes de que cambie el precio a una tarifa fija o variable;
- Si se trata de un producto con tarifa variable, si hay un límite o precio tope específico, o si no hay límites en la variabilidad del precio;
- Si el proveedor aplica cargos mensuales por el servicio continuo de la cuenta del cliente;
- Si existen cargos por cancelación o por otro concepto si el cliente cancela el contrato prematuramente; y
- La duración del contrato, y cuándo vence el mismo.

## **¿QUÉ SUCEDE CUANDO EXPIRA MI CONTRATO?**

Usted debe recibir dos notificaciones de su proveedor. El proveedor le enviará un aviso entre 45 y 60 días antes del vencimiento del contrato. Usted será notificado(a) por correo regular o electrónico (si lo prefiere) que su contrato está pronto a vencer. El proveedor enviará un segundo aviso, o Notificación de Opciones, no menos de 30 días antes de la fecha de vencimiento. La Notificación de Opciones será enviada por correo de primera clase, no en forma electrónica, en un sobre claramente marcado que indique que contiene información importante sobre su contrato. La Notificación de Opciones describe las acciones que usted puede tomar, incluyendo seguir con su proveedor actual, cambiar a otro o volver a su empresa de servicios eléctricos.

## **SI TENGO UNA TARIFA VARIABLE, ¿SE ME NOTIFICARÁ ACERCA DE CAMBIOS EN EL PRECIO U OTROS TÉRMINOS Y CONDICIONES?**

Los clientes con tarifa variable podrían o no ser notificados de cambios en el precio. Las reglamentaciones exigen que los proveedores informen al cliente el precio para el primer período de facturación únicamente, como también especificar en el contrato si hay límites en la variación de precio. Luego de esto, los proveedores tienen la opción de notificar a sus clientes los cambios de precio.

Para otros cambios en el servicio, los proveedores deben notificar a los clientes en la misma forma y plazos que cuando se vence el contrato. Los proveedores envían a sus clientes el Aviso Inicial y la Notificación de Opciones, incluyendo información sobre las opciones del cliente que incluyan seguir con su proveedor actual, cambiar a otro o volver a su empresa de servicios eléctricos.

## **¿QUÉ SUCEDE SI MI CONTRATO CONTIENE UN CARGO POR CANCELACIÓN?**

Usted debe siempre estar informado si se le aplicará un cargo por cancelar el contrato prematuramente. Próximo al vencimiento del contrato, los proveedores deben notificar a los clientes si hay un cargo por cancelación prematura; en ese caso, cuál sería el cargo y cómo evitarlo. La información deberá incluir la fecha en la que el cliente puede optar por un producto diferente del proveedor actual, cambiar a otro proveedor o regresar al servicio anterior.

## ¿QUÉ SUCEDERÁ SI NO RESPONDO A LOS AVISO DE RENOVACIÓN DEL PROVEEDOR?

Los avisos de renovación le brindan opciones, las cuales podrían incluir seguir con su proveedor actual, cambiar a otro o regresar a la empresa de servicios de electricidad. Si usted no escoge ninguna de estas opciones, su proveedor actual puede convertir el contrato a una tarifa variable mes a mes o a un contrato de tarifa fija, estando obligado el proveedor a notificarle de la tarifa por kilovatio hora del primer período de facturación. En cualquier caso, no se aplican cargos por cancelación, y usted puede salirse del contrato sin penalidades, notificando al proveedor. Usted también recibirá un aviso de 30 días antes de cualquier cambio posterior en el precio.

## ¿PUEDO OBTENER UN RESUMEN DE TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES?

Sí. Además de las declaraciones del contrato, los proveedores deben suministrar por separado un Resumen del Contrato del Proveedor de Generación Eléctrica para beneficio del consumidor. El Resumen del Contrato es un documento fácil de leer que contiene una síntesis los términos y condiciones más importantes. Ver más abajo un ejemplo de resumen.

## RESUMEN DEL CONTRATO DE PROVEEDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA

<b>Información sobre el Proveedor de Generación Eléctrica (EGS)</b>	<i>Nombre, número de teléfono, sitio web, etc. Declaración en lenguaje simple de que EGS es responsable por los cargos de generación.</i>
<b>Estructura de Precios</b>	<i>Fijo o variable. Si es variable, ¿en qué condiciones está basada la tarifa? Si es variable, ¿con qué frecuencia se espera que varíe la tarifa? Si es variable, indicar toda la escala y tope. En caso negativo, una declaración en lenguaje simple que indique esto. Si es variable, describe cuándo recibirá el cliente notificación de los cambios de precio en relación al día del mes, lectura mensual final del medidor, período de facturación o cuándo el precio entra el vigencia.</i>
<b>Precio de Generación/Provisión</b>	<i>Costo de kWh en dólares o centavos. Si la tarifa es variable, la tarifa para el primer período de facturación. Toda tarifa inicial con duración del término.</i>
<b>Declaración sobre Ahorros</b>	<i>En lenguaje simple, indicación de que el precio podría no siempre significar un ahorro para el cliente.</i>
<b>Requisitos de Depósito</b>	<i>Cualquier requisito de depósito necesario para el cliente y en lenguaje simple, los términos asociados con tal depósito.</i>
<b>Incentivos</b>	<i>Toda oferta de bonificaciones, descuentos, reintegros, etc. y cualquier término asociado, en lenguaje simple.</i>
<b>Fecha de Inicio del Contrato</b>	<i>Información en lenguaje simple del servicio de EGS (lecturas del medidor, períodos de facturación, etc.)</i>
<b>Término o Duración del Contrato</b>	<i>En meses, períodos de facturación, etc.</i>
<b>Cargos por Cancelación Anticipada</b>	<i>Sí o no. En caso afirmativo, describir el monto del cargo y cómo evitarlo, si es posible.</i>
<b>Términos de Renovación</b>	<i>Tratamiento del cliente al finalizar el contrato. Programación de avisos. Sin cargo de cancelación. En lenguaje simple.</i>
<b>Información de la Compañía de Distribución Eléctrica</b>	<i>Nombre, número de teléfono, sitio web, etc. Declaración en lenguaje simple de que EGS es responsable por los cargos de distribución, como también emergencias, cortes de luz, etc.</i>

www.puc.pa.gov  
www.PAPowerSwitch.com

 @PA\_PUC  
 Pennsylvania Public  
Utility Commission

**PA PUBLIC UTILITY COMMISSION**  
Bureau of Consumer Services  
P.O. Box 3265  
Harrisburg, PA 17105-3265  
1-800-692-7380



**PA PowerSwitch**  
Pennsylvania Public Utility Commission